



Mirada miope, política pobre

La Jornada, 6 de julio de 2025

Si frente a las múltiples necesidades no satisfechas se opta por el camino medroso de una austeridad bipolar, lo que puede ofrecerse al país es un caminar menesteroso. Y mantener la falsa esperanza en la resignación popular.

Por lo pronto, se ha impuesto en la opinión pública una pésima manera de apreciar el desempeño económico y sus implicaciones sociales. Sin el menor sonrojo, la caída del gasto público reportada por Hacienda para “dar cumplimiento con las metas fiscales”, se ofrece como un dato más, sin la menor importancia. Para qué preocuparse, dirán los encargados, si se ha mejorado la recaudación aunque no alcance sino para mendrugos.

Como bien anota Enrique Quintana “(...) No es realista pensar que esta estrategia pueda escalar indefinidamente. Mientras tanto, los requerimientos de gasto continúan aumentando. Los programas sociales, por su diseño inercial, demandarán más recursos cada año (...) El equilibrio fiscal será cada vez más difícil de sostener si no se amplía la base de contribuyentes ni se revisa la estructura del gasto”. (Enrique Quintana, “La `magia´ temporal de Hacienda”, *El Financiero*, 1 de julio, 2025).

Seguimos (auto)sometidos a nuestros dogmas y temores; sin querer advertir que la salida a una situación que empeora con los días está en crecer económicamente, generar los empleos requeridos y contar con recursos suficientes derivados de una reforma tributaria efectiva. Una reforma hacendaria, redistributiva que, además de revisar las condiciones por las que se han podido filtrar ciertas deducciones inaceptables, contenga mecanismos de contención y transparencia del dinero público para evitar los gastos ineficientes y discrecionales.

Sigue sin ser evidente, para el propio grupo gobernante, que necesitamos contar con un Estado capaz de articular la miríada de intereses que conforman la economía y promueva la inversión pública y privada porque de otra manera no hay posibilidad ninguna de cambio progresivo. Sin crecimiento económico, del empleo y de la producción, no puede hablarse de desarrollo. Éste, en gran medida depende de la creación de suficientes trabajos y bien pagados y, claro, de que el Estado produzca y mantenga los bienes públicos indispensables para la vida de la comunidad.

Reconocer los errores y enmendarlos es lo primero para enfrentar los grandes faltantes que magnifican la debilidad fiscal del Estado que redundan en la precarización y deterioro de la existencia social y del propio Estado. Sin voluntad política para superar esta falla geológica de nuestra democracia, el riesgo de ingobernabilidad sigue latente y no habrá ninguna “astucia fiscal” que, mediante novedosos recortes y (re)asignaciones o modernas y mejoradas prácticas recaudatorias, pueda hacerse cargo de las crecientes necesidades de una sociedad vulnerable, desprotegida, insegura y pobre.

“Al menos el 48 por ciento, es decir, prácticamente la mitad de la desigualdad económica que observamos hoy, asienta Roberto Veléz, director del Centro Espinosa Yglesias, se explica por desigualdad de oportunidades”. Datos que “(...) colocan a México en el grupo de 10 países con mayor desigualdad de oportunidades, de un total de 50 naciones de todo el mundo que forman parte del proyecto que desarrolla la London School of Economics para la construcción de un mapa internacional de desigualdad (...)”. (“Alertan que persiste pobreza ‘heredada’”, *Reforma* 30/06/25).

La perspectiva de México se resume en la falta de movilidad que el Centro Espinosa Yglesias nos ha reportado: siete de cada diez mexicanos nacidos en la pobreza seguirán pobres hasta su muerte. (<https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-en-mexico-2025/>).